

## HOJA INFORMATIVA

En esta circular se expone la **distribución temporal** de las unidades didácticas, una breve descripción de los **criterios de evaluación** y **otros aspectos** relevantes para valorar el progreso del alumnado.

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En la siguiente tabla se incluye la temporalización de las unidades didácticas a lo largo del curso, la cual podrá ser modificada si las circunstancias así lo requirieran.

TEMPORALIZACIÓN PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS 2º BACHILLERATO	
Unidades Didácticas	Evaluación
<b>Unidad 1:</b> Introducción a la programación <b>Unidad 2:</b> Programación estructurada	1ª
<b>Unidad 3:</b> Programación orientada a objetos <b>Unidad 4:</b> Introducción a la programación de aplicaciones para móviles	2ª
<b>Unidad 5:</b> Almacenamiento de la información <b>Unidad 6:</b> Introducción al Big Data	3ª

### EVALUACIÓN

En la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se establecen los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas que el alumnado deberá adquirir al finalizar la etapa. La idea es que el alumnado y sus familias comprendan que lo que **evaluamos** es la adquisición de las **competencias** específicas, a través de los **criterios de evaluación**.

Los **instrumentos** de evaluación serán las herramientas asociadas a los criterios que nos permitirán llevar a cabo en el aula la valoración de los aprendizajes adquiridos por el alumnado. Algunos de los instrumentos serán las actividades realizadas en clase, las pruebas prácticas/teóricas, el desarrollo de trabajos grupales, los debates, etc.

En las siguientes tablas se recogen, por cada unidad didáctica, los instrumentos de evaluación y las correspondientes ponderaciones.

Tanto las competencias como los criterios de evaluación se pueden leer completos en la programación didáctica del departamento que se subirá a la página web del centro.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 1:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE1 Referida a la comprensión de los principios básicos de la programación que permiten al alumnado iniciarse en el desarrollo de algoritmos como paso previo a la codificación de programas en lenguajes de programación concretos.	1.1 y 1.4	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate</li> </ul>
	1.3	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase</li> </ul>
	1.2	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (30%)</li> <li>• Prueba práctica (30%)</li> </ul>

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 2:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE2 Referida a la capacidad de resolver problemas reales utilizando un lenguaje de programación específico.	2.1	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase</li> </ul>
	2.2	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (20%)</li> <li>• Prueba práctica (30%)</li> </ul>
	2.3	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo trabajo grupal</li> </ul>

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 3:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE2 Referida a la capacidad de resolver problemas reales utilizando un lenguaje de programación específico.	2.4	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (40%)</li> <li>• Prueba teórico-práctica (60%)</li> </ul>

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 4:**

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE2 Referida a la capacidad de resolver problemas reales utilizando un lenguaje de programación específico.	2.5	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (40%)</li> <li>• Desarrollo trabajo grupal (60%)</li> </ul>

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 5:**

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE3 Referida a la capacidad de gestionar la información almacenada en bases de datos, utilizando los gestores y las herramientas más adecuadas según el volumen y tipo de información, para consultar o manipular los datos.	3.1 y 3.3	40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (20%)</li> <li>• Prueba teórica (20%)</li> </ul>
	3.2	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo diario en clase (30%)</li> <li>• Prueba práctica (30%)</li> </ul>

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/PONDERACIÓN DE LA UNIDAD 6:**

Competencia específica	Criterio de evaluación	Ponderación	Instrumento
CE3 Referida a la capacidad de gestionar la información almacenada en bases de datos, utilizando los gestores y las herramientas más adecuadas según el volumen y tipo de información, para consultar o manipular los datos.	3.4	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate</li> </ul>
	3.5	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo trabajo grupal</li> </ul>

## **CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la distribución temporal de las unidades didácticas:

- La calificación de la 1ª evaluación se obtendrá calculando la media aritmética de la nota obtenida en las unidades 1 y 2.
- La calificación de la 2ª evaluación se obtendrá calculando la media aritmética de la nota obtenida en las unidades 3 y 4.
- La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá calculando la media aritmética de la nota obtenida en las unidades 5 y 6.
- 

La calificación final de la asignatura se obtiene calculando la media aritmética de cada una de las evaluaciones.

Si, teniendo en cuenta esa ponderación, la nota final fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar los criterios no superados siguiendo las indicaciones del profesor antes de la evaluación final.